

mero de infantería y de caballería habia quedado guardando el camino real, apoyado en un reducto que le servia para hostilizar con ventaja al enemigo por su flanco derecho. Rincon, quien en este dia anduvo activo y acertado en sus operaciones, aprovechó la ocasion en que Santa-Anna se hallaba debilitado para cargar sobre sus filas una fuerza triple y escogida. A las órdenes del intrépido coronel D. Pablo María Maulea puso una columna para combatir la izquierda de Santa-Anna; para destruir su derecha confió otra al coronel D. Ciriaco Vazquez, el mismo que pereció en 1847 en la infausta jornada de Cerro-Gordo; el quinto regimiento de caballería, el mas disciplinado del ejército, atacó el frente á la vez que el coronel García, sobrino del mentado Albino, del bajío de Guanajuato, marchó rápidamente sobre el centro. Peleando los soldados de Santa-Anna, uno contra tres, al cabo de una hora de sangrienta refriega, fueron arrollados y empujados hacia la ciudad; y si esta no se perdió, fué debido al esfuerzo sobrehumano que Santa-Anna hizo para rehacerse, á su resolución perfectamente secundada por Mejía, por Arista y por otros valientes gefes, de defender calle por calle y hasta casa por casa. Las tropas del gobierno acuchillaron en el alcance á cuantos hallaron, y murieron no pocos de los habitantes inermes y pacíficos, á quienes habia atraído una fatal curiosidad. El campo, las calles y plazas quedaron, como en frase vulgar se dice, en todas las derrotas, sembrados de cadáveres. La pérdida en las fuerzas de Rincon, fué tambien considerable.

El fuego continuó dentro de la poblacion, especialmente en el centro, y Rincon que equivocadamente habia concebido que no encontraria mas enemigos con quienes luchar, tuvo que mandar tocar á reunion y que concentrar sus fuerzas en la calle del Correo mayor, en el Seminario y en la plazuela dicha de los Cántaros, colocando tambien infantería en la plaza mayor y en la iglesia de San Juan de Dios.

Un momento de aturdimiento por parte del caudillo de la revolucion, la hubiera podido concluir en este dia, despues de un desastre que parecia tan decisivo; mas considerando el general Santa-Anna que cuando las tropas mantienen su brio y no se desalientan por el infortunio, prestan esperanzas de recobro, se empeñó en recoger los dispersos, y á poco rato habia ya formado tres pequeñas secciones, reforzando con una el fortin del cerro y acupando con otra el convento de Santo Domingo, del cual una partida del general Rincon se habia apoderado y abandonó repentinamente, sin reflexionar que era la mejor posicion dentro de la ciudad: quedándole disponibles ciento cincuenta hombres, con ellos marchó por la calle de San Pablo á salir á la esquina del Correo, donde se trabó un combate encarnizado, cuyo écsito fué enteramente favorable al puñado de valientes que mandaba Santa-Anna, pues que obligó á sus contrarios á replegarse al átrio de catedral. Alentado con esta ventaja, se dirigió al obispado, y detenido allí por un reducto que Rincon habia improvisado, tomó por la es-

quina del Sagrario para batir al enemigo que en la plaza de armas vivaqueaba en el portal llamado de la Estrella; y su caballería, que no aguardaba un ataque semejante, se dispersó por varios rumbos.

Sorprende que el general Rincon, habiendo tomado la iniciativa y palpado sus buenos resultados, renunciara á esa actitud que tan poderosamente influye en el espíritu del soldado y pensara mas en defenderse que en buscar á su enemigo, naturalmente desconcertado en sus planes por los primeros sucesos de la jornada. No puede explicarse esta conducta si no es por la cercanía de la noche y porque no conociendo la ciudad el general del gobierno, temiera caer en alguna emboscada que le preparara el fecundo génio del general Santa-Anna.

Si tales fueron sus recelos, no se equivocó en ellos, pues que Santa-Anna observando la inaccion de su enemigo, discurrió y concertó dar un golpe á su retaguardia, que debia entrar muy embarazada con sus cargas y trenes por la calle de la Soledad. Apostado convenientemente Santa-Anna con todo el secreto que le permitia la oscuridad de la noche, dejó pasar las tropas, y rompiendo el fuego sobre ellas, les causó tal destrozo, que se hubiera apoderado de todo el material del ejército, si sus conductores, alarmados con los primeros tiros no lo hubieran salvado, caminando por otra calle. No contento Santa-Anna con los trofeos que acababa de arrancar á tropas que se juzgaban vencedoras, al resto de las del general Calderon que entraban por la calle de Capuchinas, lo batió en una avenida del camino y lo obligó á retroceder con alguna pérdida. Rincon destacó quinientos hombres para proteger la entrada de su segundo por el rio Atoyac y el pueblo de San Martin. A las cinco de la mañana del 15, es decir, al cabo de un dia entero de refriega, se suspendieron los estragos de esta guerra fratricida, quedando posesionado el general Rincon de la plaza principal, de la catedral, de San Juan de Dios, de San Pablo, y de las calles del Hospital y de San Francisco. Santa-Anna guarneció la Soledad, Santo Domingo, el Cármen, Guadalupe y la Sangre de Cristo.

El Sr. Bustamante en su *Voz de la Patria* consagra á los recuerdos de este infausto dia líneas muy sentimentales, que se copian porque merecen perpetuarse para el escarmiento.

“La accion, dice, de este dia (14 de Noviembre), fué sin duda de las mas cruentas que se registran en nuestros fastos militares, cuya memoria quisiéramos hundir en la noche de los tiempos, y que en caso de recordarla, tan solo fuese para inspirar un santo horror á las revoluciones y para que todos huyeran de ellas. La pérdida de los americanos se hace subir á cerca de mil personas. En el parte dado al gobierno por la comisaría de Oaxaca (que he leído y de que conservo copia), se le dice, que el espacio de media legua estaba sembrado de cadáveres, y esto es que no habla de los estragos causados dentro de las mismas casas, calles y plazas, pudiendo decirse sobre todo con respecto á la caba-

llería, especialmente la del bajío, que ni daban golpe sin herida, ni herida que necesitara de segundo golpe. La lanza, esta arma terrible manejada por manos fuertes y acostumbradas, causó los mayores estragos. En los días siguientes del 15 al 18 se mantuvieron ambas divisiones estacionarias: ocupábalas aquel pavor y sorpresa que sigue á un día de ataque, en que el soldado se vé abismado y entre sobresaltado y ufano por sus triunfos, su corazon no hallaba un momento de reposo: la sangre de que se vé teñido, los cadáveres que se le presentan y rodean, la memoria de que alguno de estos fueron de sus amigos, que dejan esposas é hijos tiernos condenados á la indigencia, son torcedores tenaces é incesorables que solo desamparan á los que el cielo abandonó en su cólera; tal era el cuadro que presentaba Oaxaca en estos días de luto.”

Hasta el día 20 no ocurrieron mas que pequeñas escaramuzas, provocadas por las guerrillas que frecuentemente lanzaba Santa-Anna sobre los puntos fortificados, manteniendo en perpétua alarma á las tropas de Rincon.

El pre-idente de la república, en proclama del 25 de Octubre, habia anunciado temores de una próxima invasion española, y la probabilidad de este suceso, ofrecia una ocasion decente para hacer un reclamo al patriotismo de los beligerantes, y poner así término á la lucha fratricida, que tan difícil hacia la defensa en el comun peligro. Algunos datos que daban verosimilitud á los recelos manifestados por el gobierno, decidieron al general Santa-Anna y á sus tropas á proponer una suspension de hostilidades, á conferenciar acerca de los medios propios para terminar la guerra, sin escluir la sumision al gobierno, con las restricciones que la seguridad de los comprometidos demandaba. El oficio de Santa-Anna y el acta de sus subordinados, son los documentos que siguen:

“*Ejército libertador*.—Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. la acta celebrada hoy por la oficialidad de la tropa que está á mis órdenes, con motivo á las fundadas razones que tenemos para creer en una próxima invasion de españoles.

“No es la actitud en que se encuentran nuestras fuerzas, la que nos estimula á dar este paso, como infundadamente se dijo en una proclama de V. E. sobre las proposiciones de San Juan del Estado; es únicamente emanado de nuestros puros sentimientos, dictados por el mas acendrado patriotismo, y si se quiere, dirigido por nuestra adoptada resolucion. Los españoles son objeto de odio para nosotros, y nada deseamos tanto como el que ellos, y no nuestros compatriotas, sean el de nuestro corage.

“La situacion que guarda hoy el ejército federal, es crítica para poder acudir á la defensa de la independencia: dividido en opiniones, destrozado en mil pequeñas fracciones, y situado á largas distancias, es físicamente imposible ocuparlo en la defensa del país. Los españoles, al pisar nuestro territorio, han de presentarnos fuerzas muy superiores, y es muy sensible que por un hombre, y por los mismos

que nos quieren robar nuestro precioso don, espongamos los sacrificios de tantos años y de tanta sangre derramada.

“¿Qué mas desgracias queremos, señor general? ¿Cuál es por fin el término de una lucha fratricida que arrastra tras sí la desgracia de innumerables familias? Si el autor de estos horrores los hubiera presenciado, habria abjurado desde luego un puesto mal adquirido, salpicado con la sangre de centenares de víctimas que á su vez han servido á la causa de la libertad. Mas córrase un espeso velo sobre sucesos tan funestos, y repitámoslo en hora buena; pero sea con esos esclavos prostituidos del déspota Fernando de Borbon. Allí, Sr. Esmo., allí conocerá la república nuestra decision por su felicidad; allí verán nuestro entusiasmo, y allí se convencerá de que todo nuestro deseo no es otro que asegurar su cara independencia. En proposiciones que por conducto de V. E. dirigí al supremo gobierno, iba bien espresada nuestra deferencia á sus disposiciones; pero el espíritu de partido, el odio personal y el deseo de venganza, lo desoyó todo y no se atendió á las futuras desgracias. Nosotros estamos resueltos á morir: tenemos decision y honor, y queremos que las armas de los enemigos de la patria, y no nuestros hermanos, sean los que complazcan nuestros deseos.

“Por fin, señor general, penétrese V. E. de nuestras razones, y tenga la bondad de no permitir se le dé alguna interpretacion.

“Admita V. E. mis consideraciones y respetos.—Dios y libertad. Cuartel general en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, á 20 de Noviembre de 1828. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Esmo. Sr. general D. Manuel Rincon.”

“*Ejército libertador*.—En el convento de Santo Domingo de la ciudad de Oaxaca, á las nueve y media de la mañana del día 20 de Noviembre de 1828, reunidos por disposicion del Esmo. Sr. general en jefe del ejército libertador, todos los Sres. gefes y oficiales que lo componen: S. E. manifestó varias cartas y oficios interceptados en la noche anterior, que dirigia el Sr. general Rincon á varios puntos, los cuales documentos testificaban las noticias ya adquiridas de una próxima invasion española á nuestras costas. Tambien hizo S. E. compareciere en la junta el correo que habia conducido el extraordinario de la plaza de Veracruz á ésta de que informó: que en aquel puerto, y en el de Campeche, se estaban haciendo los mayores preparativos de fortificacion: que la escuadra enemiga se habia avistado por la sonda de Campeche, y que las costas de Yucatan eran el objeto donde se dirigian: que todo esto era muy valido, no solo en Veracruz, sino en Orizava y los puntos de su tránsito.

“Estas noticias no pudieron menos que causar una sensacion inesplicable en los mexicanos que componian la indicada junta. Mil opuestos sentimientos combatian á cada uno, pues si bien es verdad que apetece todos derramar la última gota de su sangre contra los malvados españoles á quienes han jurado y repiten odio eterno, no lo es menos que la situacion á que esos mismos monstruos nos han reducido, compromete la independencia nacional.

“El ejército dividido, exhausto el erario nacional, las tropas á largas distancias, y en fin, matándonos hermanos con hermanos, son preludios tristes y funestos para la causa de la patria.

“En la junta se tuvieron á la vista mil y mil reflexiones tan juiciosas, como llenas de los mejores deseos: cada cual queria ofrecerse en sacrificio en las aras de la patria: cada cual proponia medios para el término de las desgracias que esta experimenta en la actualidad, y de las mucho mayores que tendrian lugar si los feroces hijos de Pelayo profanaran nuestro suelo con inmunda planta.

“La situacion que actualmente guarda el ejército libertador, y la circunstancia de haberse dicho que el día 5 del presente convenimos en tratados en el pueblo de San Juan del Estado, impelidos del temor, retardó mucho mas de lo que debiera, á los que están decididos á morir, creyendo que así hacen el último servicio que deben á la tierra de los aztecas, donde por fortuna vieron la primera luz. La patria, y no mas que la patria, la santa independencia y la federacion, es el norte de nuestras operaciones: nos avenimos en arrostrarlo todo, y todo despreciarlo por acudir esclusivamente al objeto primordial. Leidas algunas proposiciones, y discutidas todas en medio del mas patriótico entusiasmo, se acordaron los siguientes artículos, que elevamos al conocimiento del supremo gobierno de la república, á fin de que tenga á bien tomarlos en su alta consideracion, con la brevedad que ecsige el estado actual de cosas.

“1.º El Excmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, se somete á las órdenes del supremo gobierno, con toda la fuerza que hoy tiene á sus órdenes, para componer la division de vanguardia que marche á batir á las huestes españolas á Yucatan, ó donde convenga, como enemigos de la independencia nacional.

“2.º Pedimos que ningun gefe, oficial ni tropa de los que componen el ejército libertador, seamos separados bajo ningun pretexto, si no fuere en los momentos de obrar contra el enemigo, y siempre á las órdenes del Sr. general Santa-Anna.

“3.º El objeto de nuestro pronunciamiento, siendo santo, justo, y hoy mas que nunca necesario, se decidirá en el próximo congreso general, á cuyo fallo nos sometemos respetuosos: bien entendido, que si la soberanía lo juzga criminal, nos sujetamos gustosos á la pena que nos imponga.

“4.º Para arreglar los puntos que indica esta acta, y convenir mejor en las p ovidencias que puedan adoptarse, para poner término á los males presentes, y marchar sobre el enemigo, si conviniere, habrá una entrevista en el intermedio que hay del portal de la plaza de Santo Domingo, calle recta, con todas las formalidades admitidas en la guerra, y en la misma calle, á presencia de ambas fuerzas. Las personas que á ella concurran, serán los generales, cuatro gefes y un oficial por clase.

“5.º Teniendo fundados motivos para creer que al Excmo. Sr. presidente de

la república le ocultan negocios de la mas alta importancia, y que solo el Excmo. Sr. ministro de la guerra los despacha, un oficial de este ejército será el conductor de esta acta, para que pueda instruir al gobierno de incidentes tambien de importancia, de que resultará sin duda la conclusion de sucesos infaustos que devoran hoy á la cara patria.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Mayor general: Francisco Arce.—Pedro Pantoja, comandante del fuerte de Guerrero.—Comandante de artillería: Ignacio Ortiz.—Comandante de las compañías del primero permanente: José María Bonilla.—Comandante del 5.º batallon: José Antonio Heredia.—De las compañías de Tres Villas: Domingo Huerta.—Ildelfonso Delgado, comandante de la escolta, empleado.—Del batallon de Jamiltepec: Julian Gonzalez.—Del batallon de Tehuantepec: Francisco Ocampo.—Joaquin Canalejo, comandante del activo de Oaxaca.—Comandante de los cívicos: Manuel Vazquez.—Comandante de la caballería de Tehuantepec: Marcelo Herrera.—Comandante del escuadron del segundo regimiento: Mariano Arista.—Comandante del escuadron de Orizava, Francisco Tafurt.—José Antonio Mejía, secretario.”

Admitida por el general Rincon una conferencia, para la cual comisionó á los generales D. Juan Pablo Anaya y Valdivielso, nada llegó á concluirse, porque siendo muy limitadas en este respecto las facultades del general en gefe, ecsigía que los pronunciados se rindieran á discrecion. Como no se hallaban tan desalentados que se resolvieran á pasar por las horcas caudinas, se reunieron en nueva junta, y ella decidió ocurrir á las cámaras y gobierno de la Union, con las propuestas que aparecen en las piezas que se copian:

“Ejército libertador.—Siendo sincero mi amor á la patria, á quien he servido con todos mis esfuerzos, cuando ha sido necesario, no he dudado hacer en esta ocasion cuanto he creido de mi parte, para poner término á una lucha sangrienta entre hermanos, y evitar que los españoles que nos amenazan por las costas de Yucatan, logren su infame intento, ofreciendo aun mi persona en sacrificio, si con ello se cumplia el término de los males públicos, segun anuncié á los señores generales que se avistaron anoche conmigo. Al efecto, reuní á los señores gefes y oficiales, y como verá V. E. por la adjunta acta, se niegan completamente á un paso que induce á creer que hemos capitulado, y que la fuerza, y no nuestra deferencia, nos habia estimulado á darlo.

“Enhorabuena que nosotros hagamos el sacrificio, no ya solo de nuestro amor propio, sino aun de nuestra ecsistencia; pero no queremos ecsigir condiciones, que léjos de favorecernos, nos hacen aparecer rendidos, y no mas.

“Nosotros estamos dispuestos á emplearnos contra los españoles, poniendo un término á la querrela doméstica; pero no nos es dado sucumbir á medidas contrarias á nuestro intento. Este es nuestro deseo, y esto pedimos al alto gobierno á quien ofrecemos nuestra ecsistencia. La adjunta acta pondrá á V. E. al tanto de lo ocurrido hoy: léala V. E. atentamente, y no desoiga las reflexio-

nes que contiene; y en nombre de la patria, á quien invoco formalmente, déle el curso conveniente á su objeto, avisándome de su opinion en el particular ántes de continuar sus militares operaciones, para laborar las representaciones que espresa el acta á los supremos poderes de la nacion.

“Por último, identificado con mis compañeros de armas en una misma suerte, yo no puedo abandonarlos sin execracion é infamia, y de tal me haria digno, si contrariando la opinion de todos, me separase solo, y me presentase como víctima, para calmar de algun modo los males públicos, segun lo significué anoche á los señores Anaya y Valdivielso. Creo que este modo de pensar me favorecerá en concepto de todo hombre racional y justo, léjos de que se me crea inconsecuente y falso.

“Reitero á V. E. esta vez mis consideraciones y respeto. Dios y libertad. Oaxaca, 21 de Noviembre de 1828, á la una de la tarde.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Sr. general en jefe del ejército de operaciones D. Manuel Rincon.”

“*Ejército libertador*.—En el convento de Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca, á las once y media de la mañana del dia 21 de Noviembre de 1828, reunidos por disposicion del señor general en jefe del ejército libertador, todos los señores generales, gefes y oficiales que lo componen, para tratar sobre los resultados de las proposiciones hechas al señor general en jefe del ejército de operaciones: impuestos todos de que no han sido recibidas por S. E. por no tener facultades para admitirlas, ni aún con las reformas que particularmente se les han hecho despues, se acordó por unanimidad absoluta de votos, que pues las cámaras de la Union ó el supremo gobierno pueden solamente decidir sobre nuestras pretensiones, que creemos justas ó patrióticas, se eleve á la soberanía nacional, y al supremo gobierno, una respetuosa esposicion sobre el particular, acompañándole copia del acta celebrada el dia de ayer, y oficio con que fué adjunta al Sr. Rincon, junto con la nueva celebrada el dia de hoy, para que las supremas autoridades de la República, dignándose imponerse de su contenido, puedan resolver en el asunto lo que consideren mas conforme con la felicidad comun, bien penetrados todos los que componemos esta reunion de mexicanos, de que los augustos poderes no desoirán las voces de los que solo desean la conservacion de nuestra adorada independencia é instituciones federales: suplicando al Excmo. Sr. general Rincon, se digne permitir pase un oficial de esta division con otro de la suya, á entregar en la capital el contenido de nuestras pretensiones, en la inteligencia, que si el citado general no accede, puede desde luego tomar las providencias de su agrado contra nuestras fuerzas, bajo la protesta de que será responsable ante la misma soberanía nacional de las desgracias que posteriormente ocurrieren, por negarse á un paso que en nada puede comprometerlo, y si librar con él de muchos males á la patria, en cuya consecuencia se acordaron los artículos siguientes:

“1.º En virtud de que no residen facultades en el general en jefe de la division de operaciones, para admitir las proposiciones hechas el dia de ayer, ni ninguna otra que no sea la de ponerse esta division á sus órdenes, y sin garantía alguna que los precava de una ley que condena á todos á la pena de muerte, se elevará una respetuosa esposicion á los supremos poderes de la federacion, en que se esponga, que pues los españoles tratan de invadir nuestra patria, segun las noticias que hemos adquirido, para que si lo encuentran por conveniente, se nos destine sobre los enemigos contra quienes únicamente deseamos pelear, segun estensamente queda manifestado en la acta de ayer, cesando así los horrores de una guerra fratricida, que no puede menos que conducirnos á la esclavitud.

“2.º Que se suplique sumisa y respetuosamente á las cámaras de la Union, se dignen dispensar su paternal clemencia á cuantos individuos hayan sido comprendidos en nuestro pronunciamiento, espidiendo una amnistía general que los libre de las persecuciones particulares, al paso que evite las disensiones que pudieran producirse, dejando á tantos ciudadanos comprometidos á ser víctimas de ruines venganzas, siendo esto causa tal vez de no poderse establecer en la república la paz que todos deseamos, para que unidos, hagamos humillar á los enemigos exteriores que nos amenazan.

“3.º El Sr. general Rincon tendrá á bien no omitir el envío de esta esposicion á la capital, aun cuando sus opiniones sean distintas en el particular. Asimismo se servirá S. E. avisar de no admitirla, una hora ántes de comenzar sus operaciones militares.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Mayor general, *Francisco Arce*.—Comandante de artillería, *Ignacio Ortiz*.—Comandante de la escolta, *Ildefonso Delgado*.—Comandante del 5.º batallon, *José Antonio Heredia*.—*José María Bonilla*, comandante de las compañías del 1.º—Por el comandante del activo de Oaxaca, *Joaquin Canalejo*.—*Domingo Huerta*.—Del batallon de Jamiltepec, *Julian Gonzalez*.—*Mariano Arista*, comandante del 2.º regimiento.—Del batallon de Tehuantepec: *Francisco Ocampo*.—Comandante del escuadron de Orizava: *Francisco Tafurt*.”

La ocasion era favorable para que el general Santa-Anna y los comprometidos en la revolucion, desistieran de su propósito, acogiéndose á un motivo siempre noble y generoso, cual es el de salvar á la independencia nacional de peligros; y para el gobierno no era menos propicia si se atiende á que no podia reprochársele la indulgencia para con los que daban muestras de un patriotismo sincero hasta el grado de abandonar sus designios, no muy contrariados por la fortuna. Se lograba, y esto no era poco, privar á la revolucion de su caudillo, lo que la haria decaer de pronto y la extinguiria mas adelante.

Las instrucciones que recibió el general Rincon eran tan limitadas, que podian llamarse un mero trasunto de la ley de proscripcion, y como ellas no le permitian la menor condescendencia con el enemigo, estaba coartado para aprovechar

uno de esos lances que tan fácilmente vienen como se escapan. Costumbre ha sido de nuestros gabinetes no otorgar jamás á sus agentes principales una confianza absoluta, y aunque la expedición de una *carta blanca*, ó sea poderes omnímodos, no deja de ofrecer también sus inconvenientes, los produce casi iguales, el que llegado el caso de obrar con resolución, tengan las manos atadas, para hacer hoy lo que mañana no podrá hacerse. En estas circunstancias había de especial, que el ministro no descansaba cuanto debía en la lealtad del general Rincon, y que considerando espedito castigar ejemplarmente al general Santa-Anna, se cerraba la puerta á todo acomodamiento.

El jefe de la revolución procedió en esta vez con su acostumbrada habilidad, porque había notado que sus subordinados comenzaban á cansarse de una lucha prolongada; y conociendo además que la inacción causa en las tropas desaliento, discurrió entretenerlas con una esperanza, que vale mucho cuando se coloca entre los riesgos. La división comenzaba á asomar y con un aspecto alarmante. Los Sres. Arista y Mejía, comisionados para acercarse al cuartel general de Rincon, regresaron muy alucinados, y motivos hay para creer que si no sobrevino una catástrofe, gracias fué al carácter pundonoroso y honrado del capitán D. Benito Quijano, hoy general y senador de la república. D. José Antonio Mejía no se prestó á desistir de miras que cubrían algunas tinieblas, y se vino á la capital.

La revolución desde el mes de Septiembre, había encontrado adictos y prosélitos en varios rumbos, y se hallaron hasta entre las tropas que guarnecían á México. En la noche del 23 se escapó la mayor parte del 4.º regimiento de caballería, y se marchó en dirección de los llanos de Apan. Pedraza destinó en su persecución al general D. Juan Pablo Anaya con varios piquetes, y logró sorprenderla en la hacienda de *Tecoyuca*. En las guerras civiles, fatal síntoma es que las tropas de los gobiernos comiencen á desfilar.

En el día 26, Loreto Cataño, antiguo y nunca escarmentado partidario, se pronunció en el pueblo de Ameca, de la jurisdicción de Chalco, y su grito tuvo eco en otros puntos del Estado de México. El coronel D. Manuel Reyes Veramendi, fanático político, hombre de buena fé en sus empresas y de la mas constante probidad, logró conmover los lugareños de Monte-Alto, al Poniente de la capital, mas caminó con tan mala suerte, que fué aprehendido en la hacienda de la Encarnación, y conducido á un calabozo de la inquisición por el teniente coronel D. Tomas Avila, mutilado doce años después en defensa de la causa á que entonces se oponía. Reyes Veramendi logró escapar de su prisión.

En los llanos de Apan, el coronel D. Pedro Espinosa, insurgente de los mas viejos, recogió su gente, y recorría una grande extensión del país que siempre había frecuentado.

El coronel D. Manuel Ordiera apareció con una reunión armada en Cuautla

de Amilpas y Xonacatepec, y salió para dispersarlo el coronel D. Ignacio Inclan.

En la noche del 3 de Octubre, 100 dragones del 8.º regimiento de caballería, aconsejados por tres de sus oficiales, habían dispuesto largarse; pero sabido su intento, fué rodeado de tropas fieles el cuartel llamado de los *Gallos*, y no les fué posible salir. De varias partes avisaban al ministro de la guerra que la insubordinación se manifestaba bruscamente en los cuerpos del ejército. Cuando una revolución se mantiene en pié, acaba el prestigio de los gobiernos y al fin los arruina, porque la seducción no para de minarlos.

Mas todos estos motines y esfuerzos eran insignificantes, comparados con los grandes sucesos del Sur del Estado de México. Allí se había levantado el general D. Isidoro Montes de Oca y el coronel D. Juan Alvarez, memorable por la parte tan activa que le ha cabido tomar en muchos de los sacudimientos de la república. Estos dos caudillos, especialmente el segundo, han ejercido en un largo periodo de años, una especie de influencia patriarcal en una extensión de mas de doscientas leguas, comprendiéndose en ella parte de los Estados de Oaxaca, México y Michoacan. Aquellas gentes, endurecidas por el rigor del clima, descendientes casi en su totalidad de la raza africana, acostumbradas en la insurrección á una obstinada guerra de posiciones, son casi invencibles si luchan unidas con gentes de su confianza, y contra soldados de tierras mas templadas. El coronel Alvarez, en el día general de división y gobernador del Estado de Guerrero, creado bajo sus auspicios, se había distinguido en esta guerra de partidas como subalterno de Guerrero, y en verdad había heredado en prestigio al héroe de Xonacatlan. Alvarez se ha señalado en su carrera militar por varias sorpresas en campos enemigos, y en el Sur, por tales antecedentes, se le sigue como á un oráculo. En esta campaña se acreditó por la toma de Acapulco, y como avanzaban sus fuerzas hácia el interior, se puso en contacto con el movimiento de Oaxaca, con los que brotaban en el Estado de México, y con el de Michoacan, cuyo gobernador el Sr. D. José Trinidad Salgado abiertamente trabajaba por impulsar la revolución. Con apoyo semejante creció en proporciones, y servía de aliento á cuantos se sublevaron contra el gobierno, porque allí contaban con un asilo seguro en caso de que les fuera adversa la fortuna.

Los generales Múzquiz y Filisola publicaron sus proclamas, escitando al ejército á mantenerse fiel; mas fueron leídas con la poca atención que merecen estas piezas desde que se han vulgarizado en México, así como se vulgarizaron en Francia, hasta ganar el desprecio durante su revolución.

El Sr. D. José Ignacio Esteva dejó en 23 de Septiembre el gobierno del Distrito federal, en que reemplazó temporalmente al Sr. Tornel: el Sr. D. José Joaquin Herrera fué nombrado en su lugar. Esteva comprendía el laberinto de las circunstancias, y las suyas eran muy comprometidas.

En México se abusó como siempre, de la libertad de la prensa, sin perdonar ni aún à la respetable persona del Sr. general Victoria. D. Carlos María Bustamante, con su proverbial ligereza, atribuyó este desahogo de ruines pasiones al Sr. Tornel, amigo sincero del presidente, incapaz de mancharse con la nota de desagradecido.

La profunda agitacion de los espíritus, el desacuerdo que comenzó á reinar entre el congreso y el gobierno, la lentitud de las operaciones en Oaxaca, la defeccion en las tropas, el progreso de las ideas revolucionarias, el desenfreno mismo de la imprenta, todo anunciaba que la crisis se aprocsimaba á un desenlace que ninguno temia mas que el ministro de la guerra. Este se lisongeaba de vez en cuando con la indiferencia con que la revolucion era acogida en la mayor parte de los Estados, no reflexionando que basta su situacion pasiva para alentar á los evoltosos, los que sin esperar cooperacion, se contentan con no hallar resistencia que se les oponga. Tan presto como se nota que los gobiernos no poseen medios enérgicos para terminar en breve los disturbios que amenazan su ecsistencia, entra la duda, la desconfianza le sigue, viene despues el abandono. Cuando los revolucionarios en México logran no ser desbaratados en los primeros meses, naturalmente se animan con la esperanza de que salten otros movimientos, mientras se prepara el decisivo, que es el de la capital. Como en ella re-iden los poderes supremos, el golpe que recibe es tan mortal como el que se dá en la cabeza ó en el corazon. La adopcion del sistema federal no ha despojado á la poderosa ciudad de México de la influencia decisiva de que hace mas de tres siglos disfruta. En las escenas revolucionarias de Francia, toda ella obedecia servilmente los decretos de Paris, y en nuestra república, México lo ha sido siempre todo. Nos acercamos á palpar la esactitud de tal aserto.

D. Lorenzo Zavala, despues de haber vagado algun tiempo en el Estado de México, á riesgo de ser aprehendido, se habia acercado à la capital, ocultándose en el cerro de la Estrella, en las inmediaciones de Ixtapalapan. Desde allí se relacionó con todos los agentes de la revolucion, y cuando los conspiradores habian concertado ya sus planes, entró en México, ausiliado por D. Agustin Gallegos, por D. Mariano Zerecero y por D. Juan de Dios Lazcano, quien lo alojó en unas piezas del jardin de su casa, número 4 de la calle del Puente de Alvarado. Zavala se encargó de la direccion de todo, y obró con una actividad, con un valor y con un secreto, que burlaron cuantas medidas de policífa tenia dictadas el ministro de la guerra, y de cuya ejecucion él mismo cuidaba. En momentos tan críticos, cuando el menos avisado percibia que una trama se estaba urdiendo; cuando se trabajaba descaradamente en la seduccion de las tropas, entonces se entregaba el gobierno à la mas indiscreta confianza, y parecia que el destino lo condenaba á no ver lo que todos veian, á ignorar lo que todos sabian.

Desde la mañana del 30 de Noviembre, se dieron al presidente reiterados avisos de que en ese mismo dia estallarí una asonada, y aún se le designaron los cuerpos comprometidos, los caudillos del motin, y cuantas circunstancias concurrían para no dudar de su aprocsimacion. El Sr. Victoria puso estas desagradables noticias en conocimiento del Sr. Gomez Pedraza, quien procuró tranquilizarlo, asegurándole que tales especies se hacían correr maliciosamente por los interesados en causar alarmas, que él los observaba de cerca, y que si se atrevían, lo que él jamas creería, á acometer alguna empresa, el escarmiento vendría sin tardanza en pos del delito. En el resto del dia, y especialmente al acercarse la noche, algunos confidentes ratificaron al presidente los partes que habia recibido; mas el ministro de la guerra, víctima de una ceguedad voluntaria, se afanaba constantemente en persuadir al Sr. Victoria que eran escusadas las providencias, cuando menos precautorias, que urgía porque se adoptaran.

Hallábase el presidente en su despacho con su secretario particular el coronel Tornel, á las seis de la tarde, y entró el Sr. Pedraza à congratularse con el Sr. Victoria por la falsedad de las denuncias que se le habian dado. Apénas se estaba enteniendo en relatar las indagaciones que le habian inspirado una seguridad tan completa como rara, cuando se escuchó un cañonazo, que era la señal convenida para comenzar la revolucion. Vano designio seria buscar palabras con que pintar la sorpresa, la confusion y aturdimiento en que cayó instantáneamente el ministro de la guerra. Callaron todos por un breve rato, y el presidente rompió el silencio diciendo:—“¿No se lo habia dicho á V., señor ministro? ¿Cómo se ha engañado V. á sí mismo? Nos han sorprendido, y no hay que perder un instante: vaya V. á hacer que el comandante general reuna las tropas en palacio, que marchen sobre los sediciosos, que no les permita organizarse.”—El ministro, sin hablar una palabra, salió precipitadamente y se dirigió á su secretaría.

El palacio en semejantes conflictos, es el cuartel general de las tropas, el punto á donde todos vienen y del cual todos van: los unos porque los llaman, los otros porque observan, los mas para investigar lo que pasa y por mero objeto de curiosidad. Los cañones se enganchan, las municiones se aprestan aquí y acullá: corren los ayudantes, los centinelas lanzan su grito de alarma, los tambores tocan generala, *los encapotados que de nada valen*, ofrecen al gobierno sus servicios. ¿Y el gobierno piensa en algo? En nada. ¿Y el gobierno algo proyecta de lo que pueda salvarlo en la situacion? Nada. ¿Cómo no han de caer así los gobiernos!

Los cuerpos de la milicia local del Distrito, mandados por oficiales yorkinos, ademas de ser adicto á la persona del Sr. general Guerrero, abrigaban resentimiento por los insultos que recibieron de boca del senador Franco Coronel en el jurado que puso fuera de combate al gobernador Tornel, por la marcha à Puebla y por el regreso del primer batallon, del que era coronel el ex-marques